

EXP-UNC:0031086/2015

VISTO:

El pedido de prórroga extraordinaria para la entrega del Trabajo de Tesis Doctoral, presentado por la Lic. **María Soledad Ale**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. decanales Nro. 1096/09 – 402/15, oportunamente, se otorgaron las respectivas prórrogas reglamentarias hasta el 3 de julio de 2015 para la entrega del Trabajo de Tesis Doctoral titulado “*Sobre los distintos sentidos de la alteridad en la obra de Emmanuel Lévinas*”.

Que la mencionada tesis se encuentra en la etapa de redacción del capítulo final y la conclusión de la investigación.

Que el Director de Tesis Prof. Dr. ángel E. Garrido-Maturano, avala la solicitud de prórroga y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía se expide en igual sentido y aconseja otorgar una prórroga extraordinaria desde el 4 de julio hasta el 3 de octubre de 2015.

Que Secretaría de Posgrado toma conocimiento y eleva las actuaciones sin formular observaciones, para tratamiento del H.C.D.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Enseñanza.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. CONCEDER a la doctoranda Lic. **María Soledad Ale** una prórroga extraordinaria desde el 4 de julio hasta el 3 de octubre de 2015 para la entrega de su Trabajo de Tesis Doctoral titulado “*Sobre los distintos sentidos de la alteridad en la obra de Emmanuel Lévinas*”.

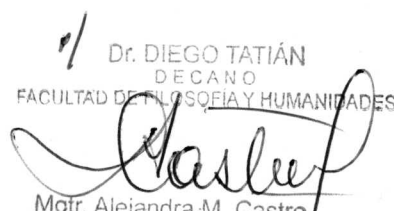
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° **276**  
PJJ



Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
Mgr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades